

| PROCESO: | CONVOCATORIA PRIVADA N° 017 DE 2023 |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETO: | MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS BLOQUE AUDITORIO, SALONES Y CERRAMIENTO DEL CAMPUS RESTREPO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS |
| FECHA: | NOVIEMBRE 23 DE 2023 |

14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTES:

| | | GRUPO 3M CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.S. |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | a) Diligenciar debidamente el ANEXO N.º 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta, en medio físico. | Presentó: <u>Anexo No. 2</u> y la información en USB. |
| | El proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario, discriminando el IVA si a ello hubiere lugar y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el cien por ciento (100%), del presupuesto oficial total dispuesto en la | Folios 51 / MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS BLOQUE AUDITORIO, SALONES Y CERRAMIENTO DEL CAMPUS RESTREPO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS |
| 14.2 a) | presente modalidad de contratación. | Valor Propuesto: \$ 249.998.796 |
| | Los precios deberán ser desglosados en moneda nacional, ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto. | -CUMPLE- |
| | b) Diligenciar debidamente el ANEXO N.º 3 , para cada uno de los ítems establecidos en el pliego de condiciones, en medio físico. | |
| | El proponente para cada ítem de pago deberá presentar el análisis de precios unitarios | Presento Anexo No. 3 y la información en USB. |
| | correspondientes, so pena de rechazo de la propuesta. | Folios 53-84 / MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS BLOQUE AUDITORIO, |
| | Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos directos, que implique la ejecución de estas obras, entre ellos los costos de | SALONES Y CERRAMIENTO DEL CAMPUS RESTREPO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS |
| 44.26) | materiales, mano de obra en trabajos diurnos y nocturnos o en días feriados, | |
| 14.2b) | prestaciones sociales, herramientas, maquinaria, los costos ambientales y sociales de este proyecto y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del | -CUMPLE- |
| | contrato. Se deberá hacer el análisis para cada uno de los ítems de acuerdo con lo expresado en la lista de cantidades de obra relacionadas en el presupuesto de obra. | |

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



El proponente presento dos contratos, anexando los documentos solicitados en el pliego, así:

CONTRATO DE OBRA 1175 DEL 2022 Celebrado entre LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSORCIO CAMPULLANOS

Valor Aportado Contrato: \$ 426.146.288

Participación: 99% Folios: 89-125A

Fecha de inicio: 09/11/2022 Fecha de liquidación: 28/02/2023

Objeto: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS DEL CAMPUS SAN ANTONIO, BARCELONA Y

BOQUEMONTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

c) El oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) contratos de obra anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final de cantidades o recibo a satisfacción y/o acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, en la cual conste la adecuación o mejoramiento de infraestructura física, en iguales o similares condiciones, al del objeto de la presente contratación, cuyo valor sumado expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial,

CONTRATO DE OBRA 2582 DEL 2021 Celebrado entre LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y GRUPO 3M CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.

Valor Aportado Contrato: \$ 70.622.708

Participación: 100% Folios: 126 - 151

Fecha de inicio: 19/11/2021 Fecha de liquidación: 22/12/021

Objeto: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS CENTROS DE PROYECCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN FSC, OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CAMPUS SAN ANTONIO; LABORATORIO DE FÍSICA, MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE, INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

-CUMPLE-

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

14.2 c)



| SEGMENTO | FAMILIAS | CLASES | DESCRIPCIÓN |
|----------|----------|--------|-------------------------------------------------------------|
| 72 | 15 | 13 | SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA |
| 72 | 15 | 15 | SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS |
| 72 | 15 | 19 | SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA |
| 72 | 15 | 20 | SERVICIO DE PAÑETADO Y DRYWALL |
| 72 | 15 | 24 | SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS |
| 72 | 15 | 25 | SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS |
| 72 | 15 | 30 | SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA |

El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP:

14.2.1 c)

- 1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme
- 2. Las actividades de la experiencia acreditada sean iguales o similares al mejoramiento de infraestructura, se exige que en al menos uno de los contratos cuente con la ejecución a tercer nivel de mínimo los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas:

El oferente acredita la experiencia con los contratos anexos, según el RUP adjunto en la propuesta.

Folios: 38

-CUMPLE-

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110 Email: licitaciones<u>@unillanos.edu.co</u> Villavicencio - Meta



d) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: Para poder participar los interesados deberán acreditar en un (01) contrato de la experiencia aportada en el "literal c" que cumpla con los siguientes requisitos:

OBJETO: ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIONES

CUANTIA: Deberá ser Igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV del año de terminación.

14.2 d)

| DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDAD | CANTIDAD |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------|
| LIMPIEZA DE CUBIERTA CON HIDROLAVADORA DE ALTA PRESIÓN TIPO HIDROJET | M2 | 650 |
| CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA SIKA MULTISEAL 0.10 X 10 M | ML | 40 |
| PINTURA VINILO TIPO CORAZA CARA SUPERIOR TEJA ONDULADA INSTALADA | M2 | 650 |
| SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA FIBROCEMENTO NUMERO 8 | M2 | 60 |
| SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CORRREDIZO, CON VIDRIO 4 MM | M2 | 25 |

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminado antes de la fecha de cierre de la convocatoria privada. Que incluya las siguientes actividades y cantidades de obra: Las mencionadas cantidades acreditadas en la experiencia deben ser afectadas por el porcentaje de participación del oferente según corresponda.

En caso de haber sido ejecutado como CONSORCIO o UNION TEMPORAL se deberá precisar el grado de participación que haya tenido el integrante con las especificaciones que corresponda.

El proponente acredito su experiencia específica así:

CONTRATO DE OBRA No. 1175 DE 2022 Celebrado entre UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSORCIO CAMPULLANOS

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS DEL CAMPUS SAN ANTONIO, BARCELONA Y BOQUEMONTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

CUANTIA: \$ 426.146.269

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminado y liquidado antes de la fecha de cierre de la invitación privada N°017 DE 2023. <u>SI</u> acredita la ejecución de las actividades y cantidades de obra solicitadas en el Numeral 14.2 d).

Folios: 89-125A

-CUMPLE-

e). EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Anexo Nº 4).

14.2 e)

El proponente deberá ofrecer y mantener durante toda la ejecución de las obras materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos. Se obliga a permanecer personalmente al frente de los trabajos y a mantener al frente los profesionales suficientemente facultados para representarlo en todo lo relacionado con el desarrollo y cumplimiento del contrato, de acuerdo a la propuesta presentada. En caso que el contratista requiera cambiar algún profesional de los incluidos en la propuesta, deberá obtener autorización previa a la

DIRECTOR DE OBRA:

Arquitecto: ANGELA LORENA TEJEIRO BUSTAMANTE

- Experiencia profesional general de (10) años.
- Laboro como DIRECTOR DE OBRA en: CONTRATO DE OBRA No. 2582 DE 2021 VALOR CONTRATO: \$70.622.708
- **Objeto**: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS CENTROS DE

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110 Email: licitaciones@unillanos.edu.co Villavicencio - Meta



Universidad de los Llanos y presentar los documentos del reemplazo para su aprobación.

LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho de exigir, por escrito, al contratista el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto. Esta exigencia no dará derecho al contratista para elevar ningún reclamo contra LA UNIVERSIDAD.

La supervisión y/o interventoría podrá solicitar al contratista, en cualquier momento, el suministro de información sobre la nómina del personal. El contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo que la supervisión y/o interventoría haya fijado. El desacato de cualquiera de estas condiciones, constituye causal de incumplimiento del contrato.

El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar como mínimo, el personal profesional con la dedicación que se indica a continuación para que la propuesta sea admisible:

Los profesionales antes mencionados, deberán anexar la siguiente documentación: Documentos de carácter general:

PROYECCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN FSC, OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CAMPUS SAN ANTONIO, LAORATORIO DE FÍSICA, MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE, INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Certificación Folio: 148

- CUMPLE-

RESIDENTE DE OBRA:

Arquitecto: DIEGO ARMANDO HERNANDEZ MONTILLA

- Experiencia profesional general de (9) años.
- Laboro como RESIDENTE DE OBRA en: CONTRATO DE OBRA No. 2582 DE 2021 VALOR CONTRATO: 70.622.708
- Objeto: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS CENTROS DE PROYECCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN FSC, OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CAMPUS SAN ANTONIO, LAORATORIO DE FÍSICA, MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE, INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Certificación Folio: 168

-CUMPLE-

PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL O SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: YURY ANDREINA MEJIA BARACALDO

Experiencia profesional general de (6) años.

 Laboro como COORDINADORA SGSST en: CONTRATO DE OBRA No. 2582 DE 2021 VALOR CONTRATO: 70.622.708



| CARGO | FORMACIÓN | EXPERIENCIA | NÚMERO | % DEDICACIÓN |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------|
| DIRECTOR DE OBRA | ARQUITECTO O ING. CIVIL | Experiencia profesional general de diez (10) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como DIRECTOR DE OBRA en un (01) contrato o proyecto de: adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de infraestructura cuyo valor sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial | 1 | 50% |
| RESIDENTE DE OBRA | ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL | Experiencia profesional general de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como RESIDENTE DE OBRA en un (01) contrato o proyecto de: adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de infraestructura cuyo valor sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial | 1 | 100 % |
| COODINADOR SGSST | PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL O SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O INGENIERO INDUSTRIAL CON ESPECIALIZACIÓN | Experiencia general de tres (03) años contados a partir de la expedición de la Resolución que concede licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. Que haya laborado como PROFESIONAL SGSST en un (01) contrato de: de: adecuación de infraestructura | 1 | 100% |

- a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada)
- b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras)
- c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general)
- d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional
- e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada)
- f) <u>Certificación por entidad pública o privada contratante</u> de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. Las

- Objeto: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS CENTROS DE PROYECCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN FSC, OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CAMPUS SAN ANTONIO, LAORATORIO DE FÍSICA, MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE, INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Certificación Folio: 193

-CUMPLE-

NOTA: El proponente cumple con el literal f,

- a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firmada en original)
- b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras)
- c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general)
- d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional
- e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada)
- f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales, NO podrán ser expedido por el propio oferente.
- g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC.
- h) Diligenciar la información solicitada en el ANEXO N° 4A Y 4B.

El proponente - CUMPLE-



| | certificaciones de la experiencia específica de los profesionales, NO podrán ser expedido por el propio oferente. g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 4A CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. | |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.2 f) | f) PROFESIONALES CON TÍTULO EXTRANJERO DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR | N/A |
| 14.2 g) | g) CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE | El ofrente presenta el (Anexo No 5B, 6A y 6B, 6C) El proponente <u>Cumple</u> con la capacidad residual Folios: 225 |
| 14.2 h) | h). CONTRATOS EN EJECUCIÓN: El proponente debe presentar un certificado expedido por su representante legal y por su revisor fiscal, si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente, el cual contenga la lista de los contratos suscritos y vigentes, tanto a nivel nacional o internacional, indicando: (i) el valor del contrato; (ii) el plazo del contrato; (iii) la fecha de inicio de las obras objeto del contrato; y (v) si la obra la ejecuta un consorcio, unión temporal o sociedad de propósito especial, indicarlo junto con el porcentaje de participación en el contratista. Si el proponente no tiene contratos en ejecución, el certificado debe hacer constar expresamente esa circunstancia. El proponente debe establecer los saldos de los contratos para cada período del contrato objeto del proceso de contratación asumiendo una ejecución lineal de sus contratos. La verificación se efectuará con base en la información contenida en el RUP y los formatos anexos establecidos en el pliego de condiciones, (Anexo 6C). | El proponente presenta el Anexo 6C, • GRUPO 3M CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.S. Folios: 227-229 -CUMPLE- |
| 14.2 i) | I) MULTAS Y/O SANCIONES El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas. | El Oferente Presenta La Certificación De Multas Y/O Sanciones Folios: 231 -CUMPLE- |
| 14.2 j) | J) VERIFICACIÓN DE ANEXOS EN ARCHIVOS EDITABLES. Se solicita allegar en medio magnético <u>editable</u> (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: • Anexo Nº 2 PROPUESTA ECONÓMICA en formato Excel. • Anexo Nº 3 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS en formato Excel. | El oferente presento en medio magnético los anexos N° 2 y 3. -CUMPLE- |



14.2 k)

k) Carta de compromiso, debidamente suscrita (manuscrita o firma digital autorizada) por el oferente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.

El oferente presento la certificación de carta de compromiso.

Folios: 233

-CUMPLE-

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

| ID | ITEM | VALOR | Folios N° |
|---------------------------------|-------------------------------|-----------|-----------|
| Α | Valor de la Oferta | 700 | Folio 51 |
| В | Factor técnico y/o de calidad | 200 | Folio 256 |
| C Apoyo a la Industria Nacional | 100 | Folio 258 | |
| | Total | 1000 | 1000 |

| EVALUACION TECNICA | GRUPO 3M CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.S. | |
|--------------------|--------------------------------------------|--|
| DECISIÓN: | CUMPLE | |

Cordialmente

María Paula Murcia Suarez

Arquitecta

Evaluador técnico